

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**5881** QUACKERY, S.L.  
(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)  
YACOMONI GESTIÓN, S.L.  
TOTSUMA 2015, S.L.  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de Escisión Total de la Sociedad Quackery, S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43.1 y 73.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades Quackery, S.L. (sociedad totalmente escindida), y Yacomoni Gestión, S.L. (sociedad beneficiaria), y Totsuma 2015, S.L. (sociedad beneficiaria), han adoptado en fecha 10 de Junio de 2019, por unanimidad, acuerdo de Escisión Total de Quackery, S.L., a favor de las sociedades Yacomoni Gestión, S.L., y Totsuma 2015, S.L., conforme a lo dispuesto al proyecto común de Escisión Total suscrito por el órgano de administración de todas las sociedades, mediante la transmisión del patrimonio de la citada sociedad a las sociedades beneficiarias.

En cumplimiento de los artículos 43 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de Escisión, así como el derecho que les corresponde de oponerse a la misma, en el plazo previsto de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de Escisión total, en virtud de lo dispuesto en el art.44 de la Ley 3/2009.

Sant Just Desvern, 11 de junio de 2019.- Don Gaspar Puig Fábrega, Administrador de Quackery, S.L., y Administrador de Yacomoni Gestión, S.L. .- Doña Cristina Mañez Peña, Administrador de Quackery, S.L., y Consejera delegada de Totsuma 2015, S.L.

ID: A190041716-1